



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA ANGELICA GARCIA DIAZ Cédula 1115358061 (Madre) , SANTIAGO CORREA HERNANDEZ Cédula 1115574130 (Padre) de SEBASTIAN CORREA GARCIA NUIP 1115579099 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 N° 48-42 Barrio Centro para ser notificados del contenido del, Auto 0020 proferido el día 20/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32425961

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/05/2026.

Desfijar el: 12/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Sevilla

Valle del Cauca - Sevilla

Dirección: Calle 49 N° 48-42 Barrio Centro

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Sevilla

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 06/05/2026